



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Resolución

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Aprueba la la “Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular”.

VISTO:

La Ley Nacional N° 24.521, la Ley N° 5.689 (texto consolidado por Ley N° 6.588), el Decreto N° 507-PEN/23, la Resolución N° 24-GCABA-IUS/24, el Expediente Electrónico N° 44018860-GCABA-SADIUS/24, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ley N° 5.689 (texto consolidado según Ley N° 6.588) se creó el Instituto Universitario de Seguridad -IUSE-, como institución de educación superior con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya oferta académica se encuentra circunscripta al área disciplinar de la Seguridad, en el marco de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521;

Que el IUSE tiene como visión posicionarse como Institución Universitaria innovadora signada por el paradigma de seguridad humana, con reconocimiento en el nivel jurisdiccional nacional, regional e internacional en materia de investigación, formación e inserción de profesionales en el campo de la seguridad;

Que el artículo 69 de la citada Ley Nacional N° 24.521 reza: “*Los títulos y grados otorgados por las instituciones universitarias provinciales tendrán los efectos legales previstos en la presente ley, en particular los establecidos en los artículo 41 y 42, cuando tales instituciones: a) Hayan obtenido el correspondiente reconocimiento de Poder Ejecutivo Nacional, el que podrá otorgarse previo informe de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, siguiendo las pautas previstas en el artículo 63...*”;

Que por medio del Decreto N° 507/2023 el Poder Ejecutivo Nacional otorgó el reconocimiento a esta casa de estudios, en los términos del mencionado artículo 69, inciso a), con la recomendación realizada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria –CONEAU-;

Que frente a la necesidad de formación y capacitación que demanda el Sistema Integral de Seguridad Pública de la Ciudad de Buenos Aires, aprobado por Ley N° 5.688 (texto consolidado según Ley N° 6.588), las carreras del IUSE se organizan a partir de Licenciaturas que prevén títulos intermedios, y Ciclos de Licenciatura orientados principalmente a aquellos graduados que posean título de pregrado universitario o de nivel superior de gestión estatal o privada, que cuente con reconocimiento oficial y validez nacional, estableciéndose ciertos requisitos en cada caso;

Que a través de la Resolución N° 24-GCABA-IUS/24, se estableció una nueva Estructura Orgánica Provisoria del IUSE, en la que se crea la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario la que tiene entre sus funciones, “...la implementación de innovaciones que mejoren la calidad educativa y la eficiencia operativa a efectos de asegurar el cumplimiento y el desarrollo estratégico de la misión y de los objetivos institucionales del IUSE”, así como también “...participar en la formulación de propuestas de ampliación y/o modificación de la oferta académica”;

Que en tal contexto, habiéndose identificado la necesidad de crear una nueva oferta académica de grado, en coordinación con la Secretaría Académica, la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario mediante NO-2024-43974761-GCABA-DGPDUN, remitió al Secretario Académico de esta casa de estudios un proyecto denominado “*Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular*”, con el fin de adaptarse a las demandas actuales del entorno profesional y a los avances en el campo de la investigación delictual;

Que posteriormente por NO-2024-44062784-GCABA-SAIUS, el Secretario Académico elevó dicho proyecto a esta instancia;

Que la creación esta nueva carrera busca fortalecer la formación académica y práctica de los estudiantes, ofreciendo una opción educativa adicional para quienes desean ingresar a esta casa de estudios;

Que en tanto el desarrollo de competencias específicas en investigación criminal, resulta esencial para afrontar de manera eficaz los desafíos actuales en el ámbito de la seguridad y la justicia, contar con profesionales especializados en esta área, respondiendo a las necesidades del mercado laboral y a las exigencias de la sociedad;

Que la Secretaria de Administración intervino en el marco de su competencia emitiendo el correspondiente Dictamen Legal;

Que, en virtud de lo expuesto se considera pertinente aprobar la creación de la “*Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular*”, promoviendo la excelencia académica y el compromiso con una formación integral de los futuros profesionales.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL RECTOR ORGANIZADOR

DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD

RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar la “*Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular*”, conforme los Anexos I, II y III que por IF-2024-44122351-GCABA-IUS forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°. – Establecer que la implementación de la carrera aprobada por el artículo 1 de la presente Resolución, será a partir del año 2025.

Artículo 3°. – Publíquese y comuníquese al Vicerrector, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de

Administración, a la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Universitario, a la Unidad Evaluación Institucional, a la Dirección General de Recursos Humanos, y a la Dirección de Administración Financiera y Contable. Cumplido, archívese.

Digitally signed by JUAN BAUTISTA MAHIQUES
Date: 2024.11.22 10:23:31 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.22 10:23:32 -03:00

ANEXO I

Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular

1. Identificación de la carrera

1.1 Denominación de la carrera: Licenciatura en Investigación Criminal.

1.2 Título a otorgar: Licenciado/a en Investigación Criminal.

1.3 Duración de la carrera: dos (2) años.

1.4 Carga horaria total: mil trescientas veintiocho (1.328) horas reloj.

1.5 Modalidad: Presencial.

2. Características de la carrera

2.1 El nivel de la carrera: Grado.

2.2 Titulación o certificación: Licenciado/a en Investigación Criminal.

2.4. Objetivos de la carrera

Objetivo General

Formar profesionales capacitados en el análisis, investigación y manejo de evidencia en escenarios criminales, utilizando técnicas científicas y herramientas tecnológicas avanzadas, necesarias para investigar delitos, recolectar evidencias y acompañar procesos de investigación de manera profesional y ética.

Fortalecer y ampliar las competencias académicas y profesionales de los estudiantes, mediante la integración de trayectorias formativas que complementen y profundicen sus conocimientos previos. Propiciar una formación integral en el ámbito de la investigación criminal, promoviendo una actualización de saberes y habilidades necesarias para responder a los desafíos contemporáneos de la disciplina.

Objetivos específicos

- Desarrollar habilidades de investigación que permitan llevar a cabo estudios de campo.
- Desarrollar habilidades técnicas y metodológicas para la recolección, análisis y presentación de evidencias en investigaciones criminales.
- Capacitar en el uso de tecnologías forenses avanzadas, aportando herramientas para comprender las pericias como el análisis de reconocimiento humano, balística, dactiloscopia, informática forense, entre otras.

- Proveer conocimientos sobre legislación penal y procesal necesarios para el desarrollo de investigaciones y colaborar con el sistema de justicia.
- Formar en técnicas de investigación de campo, entrevista y manejo de testigos, así como en la confección de informes periciales claros y precisos.
- Impartir conocimientos sobre criminología y psicología para comprender la criminalidad como fenómeno social.
- Desarrollar competencias en trabajo interdisciplinario para colaborar eficazmente con otros actores intervinientes en las investigaciones criminales.

2.5 Perfil del egresado:

El egresado/a de la Licenciatura en Investigación Criminal adquiere conocimientos, actitudes y habilidades que le permitirán:

- Dominar técnicas y procedimientos aplicados a la investigación criminal.
- Utilizar herramientas tecnológicas aplicadas a la investigación criminal.
- Llevar adelante investigaciones criminales desde la planificación hasta el análisis y la presentación de evidencias con una perspectiva multidisciplinar de las ciencias forenses.
- Realizar análisis de datos criminológicos para identificar patrones delictivos a fin de plantear hipótesis y desarrollar informes técnicos basados en datos empíricos.
- Dominar técnicas de entrevistas e interrogatorios en el marco de la investigación y de acuerdo a la normativa vigente.
- Analizar situaciones complejas de forma crítica, evaluando las diferentes variables que inciden en el delito y la conducta criminal.
- Proponer y analizar los informes periciales y documentos técnicos que puedan ser necesarios para la investigación y luego utilizados en procesos judiciales y en la ejecución de políticas criminales.
- Asumir un compromiso ético y de responsabilidad social en el ejercicio de su profesión.
- Desempeñarse en las áreas de investigación de los cuerpos de seguridad del Estado, fuerzas policiales, Ministerios Públicos Fiscales o de la Acusación, Cuerpos de Investigación o Policías Judiciales, organismos de investigación o consultoras privadas, empresas de seguros y estudios jurídicos especializados en casos penales, entre otros, aplicando con idoneidad las herramientas adquiridas para la prosecución de una investigación criminal.

2.6. Alcances del Título

El título de Licenciado/a en Investigación Criminal habilitará al egresado/a para:

- Dirigir investigaciones criminales.
- Gestionar la realización de informes técnicos y periciales, basados en el análisis de evidencias, que respalden los procesos judiciales.
- Desempeñarse como detective en organismos públicos o privados, desarrollando investigaciones criminales.
- Asesorar en la implementación de tecnologías forenses y procedimientos de investigación.
- Participar en la elaboración y ejecución de programas de prevención del delito y en investigaciones científicas sobre criminalidad.
- Evaluar y estudiar patrones, perfiles y conductas delictivas, aportando al diseño de políticas criminales.
- Participar de la toma de decisiones, gestionar organizaciones y coordinar equipos interdisciplinarios que aborden aspectos vinculados a la investigación criminal y el diseño de políticas criminales.
- Integrar unidades de análisis criminal responsables para la reunión, análisis, e interpretación de datos delictivos, identificación de patrones y tendencias.
- Elaborar documentos que contribuyan al campo disciplinar a través de la publicación de estudios sobre hechos y conductas criminales.
- Gestionar los recursos humanos y materiales, identificando, diagnosticando y evaluando los principales problemas en el transcurso de una investigación criminal.

2.7 Requisitos de ingreso en la carrera:

Podrán ingresar a la carrera de Licenciatura en Investigación Criminal – Ciclo de Complementación Curricular, quienes cumplan con alguno de los siguientes requisitos: Poseer título de pregrado universitario o de nivel superior de gestión estatal o privada, que cuente con reconocimiento oficial y validez nacional, con una carga horaria igual o superior a mil cuatrocientas (1.400) horas reloj y una duración no menor a dos (2) años en Investigación del Delito, Investigación Criminal, Seguridad Pública, Seguridad Ciudadana, u otras afines.

ANEXO II

Asignaturas y Carga Horaria

3. Organización del plan de estudios

3.1 Organización general: La carrera se estructurará en cuatro (4) cuatrimestres.

3.2 Plan de estudios

N°	Espacio curricular	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Total	Régimen	Modalidad
PRIMER AÑO		1° Cuatrimestre			
1	Investigación criminal I	5	80	Cuatrimestral	Presencial
2	Escena del hecho	5	80	Cuatrimestral	Presencial
3	Inteligencia criminal	4	64	Cuatrimestral	Presencial
4	Producción de informes de investigación	3	48	Cuatrimestral	Presencial
5	Inteligencia estratégica en el crimen organizado	4	64	Cuatrimestral	Presencial
		21	336		
PRIMER AÑO		2° Cuatrimestre			
6	Investigaciones complejas I	5	80	Cuatrimestral	Presencial
7	Investigación de siniestros	5	80	Cuatrimestral	Presencial
8	Investigación criminal II	5	80	Cuatrimestral	Presencial
9	Análisis criminal	5	80	Cuatrimestral	Presencial
		20	320		
SEGUNDO AÑO		1° Cuatrimestre			
10	Planificación y gerenciamiento estratégico	4	64	Cuatrimestral	Presencial
11	Clínica de casos	4	64	Cuatrimestral	Presencial
12	Tecnología aplicada al análisis forense	5	80	Cuatrimestral	Presencial
13	Investigaciones complejas II	5	80	Cuatrimestral	Presencial
14	Política criminal y sistema penitenciario	4	64	Cuatrimestral	Presencial
		22	352		
SEGUNDO AÑO		2° Cuatrimestre			
15	Perfilamiento criminal	4	64	Cuatrimestral	Presencial
16	Comunicación institucional	4	64	Cuatrimestral	Presencial
17	Gestión y administración de unidades en Investigación Criminal	4	64	Cuatrimestral	Presencial
18	Seminario optativo I*	3	24	Bimestral	Presencial
19	Seminario optativo II*	3	24	Bimestral	Presencial
20	Trabajo integrador final	5	80	Cuatrimestral	Presencial
		23	320		
CARGA HORARIA TOTAL			1.328**		

***El IUSE determinará cada año lectivo el listado de los seminarios optativos que serán aprobados en el marco del consejo superior.*

***Las cargas horarias están expresadas en horas reloj.*

ANEXO III

Contenidos Mínimos

4. Contenidos Mínimos

Primer año

1. INVESTIGACIÓN CRIMINAL I

Elementos del análisis criminal y estrategias de la investigación penal. Definición y objetivos del análisis criminal. Tipos de Análisis. Recolección y Evaluación de Datos. Herramientas y tecnologías. Elaboración de informes de análisis criminal. Técnicas de análisis criminal aplicadas a fenómenos criminales: análisis de mercados criminales, análisis de patrones criminales, análisis de tendencias sociodemográficas, análisis de redes, análisis financiero. Herramientas. Políticas de persecución penal en los Ministerios Públicos.

2. ESCENA DEL HECHO

Las ciencias forenses. El método científico aplicado al campo de la criminalística. La criminalística como ciencia multi e interdisciplinaria. La evolución de la criminalística y los medios de prueba. El proceso en la investigación científica del delito. Rastros. Diferencia entre indicios, evidencias y pruebas. Los testigos en la investigación criminal. La evidencia pericial, documental, tecnológica, científica y testimonial. La metodología de la investigación criminalística en el lugar de los hechos y su protección. La escena del hecho en entornos digitales: Búsqueda, incautación y preservación de dispositivos tecnológicos, soportes digitales. La observación y fijación preliminar (pronta respuesta). Fijación e inspección detallada del lugar del hecho. La colección y el suministro de indicios al laboratorio. La cadena de custodia. Incorporación de técnicas de investigación de la identidad. Sistemas biométricos de Identidad. Disciplinas científicas que constituyen la Criminalística y en las ciencias en la que se fundamenta. Técnicas de criminalística de campo y de laboratorio. Delito consumado y delito en curso. Intervención policial y fiscal. Protección de víctimas, público y funcionarios en la escena. Inspección ocular. Documentación de la escena del delito. Procedimiento escrito. Procedimiento fotográfico. Procedimiento planimétrico. Otros procedimientos.

3. INTELIGENCIA CRIMINAL

Definición. Niveles y aplicación de la Inteligencia Criminal. Contenidos. Apreciación de inteligencia. Técnicas y modelos de apreciación. Recursos técnicos. La exposición de

conclusiones del análisis por factores. Modelos. Ejercicios en distintos escenarios. El plan de operaciones extendido por barrios, ciudades, regiones. La emergencia y la coordinación guiada por la inteligencia. Práctica de casos. Prospectiva. Planificación. Proceso de investigación por casos. Construcción teórica del hecho. Identificación y selección de roles claves. El método cartesiano aplicado a la inteligencia. Método analítico. Método de análisis de riesgos. La construcción de escenarios. Medidas de riesgos, estrategias de protección, planes de mitigación de riesgo; componentes clave, vulnerabilidades actuales de la tecnología criterios para el diseño y evaluación de planes de contingencia. Técnicas de análisis de situación: incidentes críticos. La prueba AFA en la confrontación del curso de acción seleccionado. El método heurístico. La confrontación de hipótesis y métodos de selección. El Registro del Analista. Indicios y evidencias por tipos de delitos.

4. PRODUCCIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

Estructura del Informe de investigación. Partes fundamentales del informe. Requisitos formales. Planificación de la redacción: recopilación y análisis de la información. Técnicas para una redacción clara y concisa. Uso correcto del lenguaje técnico. Herramientas para mejorar la coherencia y cohesión en la redacción. Redacción objetiva y fundamentada. Redacción de conclusiones: recomendaciones. Cuestiones procesales. Aspectos legales en los informes. Evaluación de Informes. Criterios para evaluar la calidad de un informe de investigación. Análisis crítico de informes periciales: ejemplos prácticos. Redacción de informes periciales en casos simulados. Presentación y discusión de informes entre pares. Ejercicios de corrección y mejora de informes periciales.

5. INTELIGENCIA ESTRATÉGICA EN EL CRIMEN ORGANIZADO

Estructuras del crimen organizado. Operaciones y negocios criminales. Inteligencia estratégica adaptada a la naturaleza de la amenaza que supone el crimen organizado. Contrainteligencia. Análisis operacional y estratégico. Inteligencia estratégica; concepto, clasificación, tipos. Inteligencia orientada a la actividad preventiva, represiva y judicial. Políticas y planes generales orientados al desmantelamiento de las organizaciones criminales. Estudio de casos: Trata y Tráfico de Personas, Terrorismo, Tráfico de Armas, Órganos, Obras de arte.

6. INVESTIGACIONES COMPLEJAS I

Definición de investigaciones complejas: características y tipología. Diferencias entre investigaciones ordinarias y complejas. Criminalidad organizada y redes delictivas. Tráfico de drogas, trata de personas, y otros delitos organizados.

Delitos económicos y financieros. Delitos de lavado de activos, fraude financiero, corrupción, ciberfraude. Técnicas de investigación financiera. Seguimiento de flujos financieros ilícitos.

Recopilación de información en investigaciones complejas. Técnicas avanzadas de recolección de datos. Fuentes abiertas y cerradas de información. Uso de tecnología en la obtención de pruebas. Análisis de información y construcción de hipótesis investigativas. Técnicas de análisis criminal en investigaciones complejas y procesamiento de información. Construcción de escenarios y validación de hipótesis investigativas. Manejo de evidencias en investigaciones complejas. Métodos de recolección, preservación y presentación de evidencias. Cadena de custodia en investigaciones complejas. Trabajo interdisciplinario y colaboración interinstitucional.

7. INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS

Accidentología vial. Nociones básicas de la accidentología vial. Reconstrucción de siniestros viales. Retrospectiva de la cadena cinemática del suceso vial. Tipos de pericias viales que se pueden solicitar. La labor del perito vial en el lugar del hecho y dentro del laboratorio.

Nociones básicas de los incendios. Causas y orienten del incendio. Reconstrucción del siniestro. Factores que intervienen. Tipos de pericias que se pueden solicitar. Informes profesionales. Inspección ocular. Testimonios. Aspectos legales de los incendios.

Estudio de otros tipos de siniestros: Accidentes aéreos. Derrumbes. Grandes catástrofes. Explosiones.

8. INVESTIGACIÓN CRIMINAL II

Análisis del hecho delictivo en particular; formulación de hipótesis delictivas; planificación estratégica de la investigación y determinación de objetivos, recursos, plazos aplicados a: delitos contra las personas, búsqueda de personas, contra el honor, contra la integridad sexual, contra el estado civil, contra la libertad, contra la propiedad, contra la seguridad pública, contra el orden público, contra la seguridad de la nación, contra los poderes públicos y el orden constitucional, contra la administración pública, contra la fe pública, contra el orden económico y financiero.

9. ANÁLISIS CRIMINAL

Fines y aplicaciones de los sistemas estadísticos sobre seguridad pública y seguridad ciudadana. Requisitos, contenido y alcance de un sistema estadístico sobre seguridad. Modelos: centralizado y descentralizado. Fuentes de información estadística sobre delitos y justicia penal. Calidad de los sistemas de registros estadísticos existentes sobre infracciones a la ley penal. Registros y estadísticas policiales. Registros y estadísticas judiciales. Registros y estadísticas penitenciarias. Sistemas de información gubernamentales. Criterios y objetivos mínimos en la construcción de indicadores. Otras fuentes de información estadística sobre seguridad. Las nuevas tecnologías en los sistemas de información criminal.

Segundo año

10. PLANIFICACIÓN Y GERENCIAMIENTO ESTRATÉGICO

La función de dirección: visión sistémica del enfoque organizacional de la institución. Funciones críticas de la conducción política de seguridad nacional/ jurisdiccional/local y la fuerza de seguridad jurisdiccional. Categorías de análisis y el método estratégico aplicado al análisis político. Identificación de los objetivos políticos y de los resultados. Relaciones con la comunidad local; articulaciones multiactorales, interinstitucionales e intersectoriales. Evaluación estratégica: “relación con el afuera” y de la gestión institucional. Evaluación de estructura organizacional; de la división funcional y de las plantas de puestos de trabajo. Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Planes de mejora de la capacidad institucional. Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios. Visión y misión institucional y formación de las políticas públicas. La estrategia institucional: fortalezas y debilidades, construcción de viabilidad y análisis del juego de actores.

11. CLÍNICA DE CASOS

Introducción a la metodología de la clínica de casos. Tipología de casos a abordar (casos históricos, actuales, simulaciones). Enfoque multidisciplinario en el análisis de casos. Análisis de casos criminales históricos. Estudio y análisis de casos emblemáticos de la investigación criminal. Impacto de los errores y aciertos en investigaciones pasadas. Simulación de investigaciones criminales. Presentación de casos simulados. División de roles en equipos multidisciplinarios. Planificación de estrategias

investigativas y operativas. Redacción y presentación de informes de investigación. Evaluación crítica de casos no resueltos. Propuestas de nuevos enfoques investigativos para casos no resueltos. Trabajo interdisciplinario y resolución colaborativa de casos. Simulación de dinámicas de trabajo con fiscales, jueces y otras instituciones relevantes. Reconstrucción de escenas del crimen en escenarios simulados.

12. TECNOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS FORENSE

Extracción y análisis forense de dispositivos electrónicos. Técnicas de investigación en entornos digitales. Evidencia digital y evidencia forense. Legislación nacional e internacional. Inteligencia Artificial aplicada a la investigación criminal. Aspectos éticos y legales. El rol del investigador frente a los avances tecnológicos. Predicción del comportamiento criminal y mapa del delito.

13. INVESTIGACIONES COMPLEJAS II

Investigaciones transnacionales. Delitos de carácter transnacional. Tráfico de personas, tráfico de armas, terrorismo, cibercrimen y nuevas modalidades delictivas. Narcocriminalidad. Investigación de delitos ambientales. Investigación de delitos tecnológicos y redes sociales. Monitoreo de actividades delictivas en entornos virtuales. Ciberpatrullaje y seguimiento digital. Presentación y judicialización de investigaciones complejas. Obtención de pruebas y evidencia en casos complejos. Análisis de casos. Cooperación interjurisdiccional e internacional.

14. POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA PENITENCIARIO

Concepto de Política Criminal. Relaciones con otras disciplinas. Evolución del Estado y evolución de la Política Criminal. Relación en el estado constitucional y democrático de derecho. Política Criminal y sistema penal. Consenso y legislación penal. Los modelos ideológicos. La pena como consecuencia jurídica de la infracción. Pena y principio de proporción. Relación entre los diversos tipos de sanciones. Métodos alternativos a la pena privativa de Libertad. Niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal. Bienes jurídicos y su función político criminal Política criminal y Derechos Humanos. Política Criminal: modernas proyecciones y tecnologías. Sistemas penitenciarios. Servicio Penitenciario Federal y Sistemas Penitenciarios Provinciales

15. PERFILAMIENTO CRIMINAL

Introducción al análisis de perfiles criminales. Concepto y definición de perfil criminal. Historia y evolución del perfilado criminal. Objetivos y usos del análisis de perfiles en la

investigación criminal. Diferencias entre perfilación inductiva y deductiva. Ética y limitaciones en la elaboración de perfiles criminales.

Fundamentos psicológicos del comportamiento criminal. Teorías psicológicas del comportamiento criminal. Factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en la conducta delictiva. Psicopatología y su relación con el crimen: trastornos de la personalidad, psicopatía y otros. Factores situacionales y desencadenantes de la conducta criminal. Metodologías de perfilación criminal. El ciclo investigativo: del análisis del crimen a la captura del sospechoso. Procedimientos de perfilación criminal: análisis del lugar del crimen, modus operandi y firma del criminal. La perfilación geográfica: uso del análisis espacial en la localización de delincuentes. Estudio aplicado sobre teorías de perfilación criminal geográfica.

Tipologías criminales. Criminología aplicada al análisis del comportamiento. La criminología y su relación con el análisis de perfiles. Aplicaciones del perfil criminal en la prevención del delito y políticas públicas. El perfilador criminal en la investigación. Rol del perfilador en equipos multidisciplinarios de investigación. Colaboración con fuerzas policiales, investigadores forenses y psicólogos criminales. Herramientas tecnológicas y su aplicación en la perfilación criminal. Aspectos legales y éticos en la perfilación criminal. Derechos humanos y perfilación criminal: análisis de los límites legales. Tendencias actuales en el análisis del comportamiento y perfilación criminal.

16. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Competencias y estrategias comunicacionales. Producción oral y escrita de textos y discursos. Jergas y lenguajes. Textos e hipertextos. Los discursos: tipos y géneros. La adecuación léxica. La comunicación y la información en el mundo actual. Lenguaje y tipos de acciones comunicativas. Planificación de la comunicación institucional. Medios de comunicación masiva. Tecnologías, medios e interpretación. la construcción social de la realidad. La opinión pública. Planeamiento de la comunicación. La comunicación en las organizaciones estatales y privadas. Gestión de la comunicación. Organización y tratamiento de la información. Base de datos. Comunicación pública y derecho a la información del ciudadano.

17. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UNIDADES EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Introducción a la gestión y administración de unidades en investigación criminal públicas y privadas. Principios básicos de la gestión administrativa aplicada a la investigación criminal. Organización y estructura de las unidades de investigación criminal. Tipología de las unidades de investigación: centralizadas vs descentralizadas. Jerarquía y roles

dentro de las unidades. Planificación y organización de operaciones. Dirección y liderazgo en las unidades de investigación criminal. Perfiles de los investigadores. Gestión de equipos multidisciplinarios. Toma de decisiones en situaciones de crisis. Comunicación efectiva interna y externa en las unidades de investigación. Recursos humanos en la investigación criminal. Gestión del estrés y riesgos psicosociales en el personal de investigación criminal. Evaluación del desempeño y motivación de equipos. Gestión de recursos materiales y tecnológicos. Equipamiento y herramientas tecnológicas para la investigación criminal. Control y evaluación de la eficiencia en la gestión de la investigación criminal. Indicadores de desempeño en la investigación criminal. Auditorías internas y externas. Innovación y mejora continua en la gestión de unidades de investigación criminal. Gestión de bases de datos y protección de la información.

18. y 19. SEMINARIO OPTATIVO I y SEMINARIO OPTATIVO II

El seminario es un espacio académico que promueve el aprendizaje colaborativo y crítico, orientado a la profundización y discusión de temas especializados en un ambiente participativo.

Los estudiantes podrán elegir entre una variedad de ejes temáticos, con el objetivo de brindar la posibilidad de seleccionar áreas de especialización o actualización que complementen su formación básica en investigación criminal. La diversidad de opciones permite a los estudiantes profundizar en temas específicos según sus intereses y las demandas del mercado laboral o del contexto social en el que se desempeñarán. Estos seminarios también fomentan el desarrollo de capacidades analíticas, investigativas y de resolución de problemas complejos, adaptados a situaciones contemporáneas del ámbito criminal.

20. TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Se analizarán y problematizarán los contenidos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera. Se podrán en práctica las capacidades de los alumnos como futuros profesionales. El trabajo final integrador permite plasmar los conocimientos adquiridos y tomar contacto con la realidad laboral futura. Se promueve la elaboración de un trabajo integrador, exhaustivo, de valor académico y profesional.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexos I, II y III - Licenciatura en Investigación Criminal - Ciclo de Complementación Curricular.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.22 10:11:14 -03:00

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.11.22 10:11:14 -03:00